



Rad. N° 99001 31 89 001 2018 00041 00
Verbal-Reivindicatorio
Demandante: José Manuel Oliveros
Demandado: Raúl Álvarez Riaño

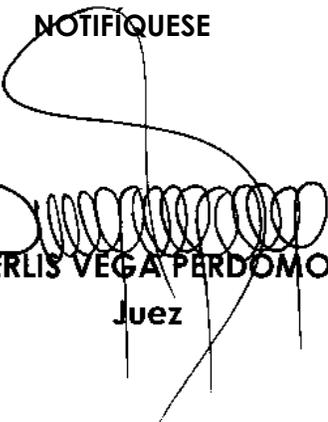
INFORME SECRETARIAL.- Puerto Carreño (Vichada), 24 de agosto de 2022. Al despacho de la señora Juez el proceso de la referencia, informando que se recibió solicitud de aplazamiento por parte del perito designado. Provea

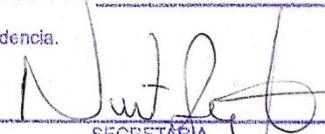

NATALY RAMIREZ HERNANDEZ.
Secretaria

**JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO
Puerto Carreño Vichada, 26 de agosto de 2022.**

Conforme la constancia secretarial que antecede, el Despacho fijara nueva fecha para la diligencia de inspección judicial, conforme a la solicitud elevada por el auxiliar de la justicia designado, quien manifiesta imposibilidad para comparecer a la diligencia prevista, en atención a cuestiones de salud, por consiguiente, se dispone la reprogramación de la diligencia de inspección judicial para los días 13-14-15-16 y 17 del mes febrero del año 2023.

Se advierte a las partes y sus apoderados que por la inasistencia a la mencionada diligencia, se harán merecedores a las sanciones procesales y pecuniarias previstas en la ley.

NOTIFIQUESE

DERLIS VEGA PERDOMO
Juez

JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO PUERTO CARREÑO - VICHADA NOTIFICACION POR ESTADO	
29 AGO 2022	en la fecha se notifico por
Anotación en ESTADO No. 015	
la anterior Providencia.	
 SECRETARIA	